

CENTRO DE CAPACITACIÓN EN POLÍTICA Y GESTIÓN FISCAL

ACTA SIMPLE DE APODERAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento 543-12 y el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones, para el caso de Compra Menor, apodero al Departamento Administrativo y Financiero del proceso para la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) MEDIANTE TICKETS PREPAGO, CORRESPONDIENTE A DOS (2) MESES Y GASOIL EN GALONES PARA GENERADORES ELÉCTRICOS, DE ESTA INSTITUCIÓN**, según Ficha Técnica anexa.

Por lo que en lo adelante este Departamento será el responsable de la organización, conducción y ejecución de este proceso, según lo establece el Art. 51 del Reglamento 543-12.

Atentamente,



Lic. Juan José Disla Ledesma
Director General



Al primer (1er.) día del mes de diciembre del 2021.
Santo Domingo, D. N.